

Corte de Estados Unidos aprueba Plan de Reorganización de LATAM

- La salida de LATAM del proceso del Capítulo 11 se prevé durante el segundo semestre de este año.

Santiago, 18 de junio de 2022.- LATAM Airlines Group y sus filiales en Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Estados Unidos anunciaron que el Tribunal de Quiebras de Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York aprobó el Plan de Reorganización del grupo presentado por LATAM en el contexto de su procedimiento de reorganización bajo el Capítulo 11.

Respaldado por casi todos los acreedores de LATAM, el Plan es el resultado de meses de negociaciones entre las principales partes interesadas, el cual consideró incluso un extenso periodo de mediación. El Plan cumple con los requisitos legales de EE.UU. y Chile. La orden de confirmación emitida hoy por la Corte de EE.UU. representa el último hito en Estados Unidos del proceso del Capítulo 11 iniciado por LATAM para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

“Estamos muy satisfechos con la confirmación del juez de nuestro plan de reestructuración. Este es un paso muy importante en el proceso para salir del capítulo 11 y continuaremos trabajando intensamente para concluir los restantes pasos durante los próximos meses”, dijo Roberto Alvo, CEO de LATAM Airlines Group S.A.

LATAM ahora se enfoca en la conclusión de las etapas pendientes en Chile, que incluyen la Junta Extraordinaria de Accionistas para aprobar la nueva estructura de capital, el registro de acciones y bonos convertibles en la Comisión del Mercado Financiero (CMF) y la Oferta de Derechos Preferentes, los que serán ofrecidos conforme a la ley de modo preferente a todos los accionistas que quieran participar de la nueva estructura de capital y así evitar las consecuencias de la dilución de propiedad que conlleva el aumento de capital que se contempla.

Una vez que sea efectivo, el Plan de LATAM inyectará aproximadamente US\$8 mil millones a través de una combinación de aumento de capital, la emisión de bonos convertibles y nueva deuda. Esto incluye los US\$5.400 millones de financiamiento respaldados por los principales accionistas (Delta Air Lines, Qatar Airways y Grupo Cueto) y los principales acreedores de LATAM (esto es, los acreedores representados por el grupo Ad hoc de acreedores valistas y ciertos tenedores de bonos locales). La salida de LATAM del proceso del Capítulo 11 se prevé durante la segunda mitad de 2022.

SOBRE LATAM AIRLINES GROUP S.A.

El grupo LATAM es el principal grupo de aerolíneas de Latinoamérica, con filiales que tienen presencia en cinco mercados domésticos de la región: Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, además de operaciones internacionales dentro de Latinoamérica y hacia Europa, Estados Unidos y El Caribe.



El grupo cuenta con una flota de aviones Boeing 767, 777, 787, Airbus A321, A320, A320neo y A319.

LATAM Cargo Chile, LATAM Cargo Colombia y LATAM Cargo Brasil son las filiales de carga del grupo LATAM, las cuales además de contar con acceso a las bodegas de aviones de pasajeros del grupo, cuentan con una flota conjunta de 14 aeronaves cargueras, que aumentará de manera gradual hasta totalizar hasta 21 aeronaves de carga en 2023.

Operan en la red del grupo LATAM, así como también en rutas internacionales exclusivas para el transporte de carga; ofrecen una infraestructura moderna, una amplia variedad de servicios y opciones de cuidados para cumplir con las necesidades de sus clientes. www.latam.com